

1300

Bogotá, D.C.

Señor
DARIO ABRIL CASTAÑEDA
Calle 1 Sur No. 83 – 46
La Ciudad

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202013000124351**



Fecha: 18-12-2020

**ASUNTO: Citación para notificación personal Resolución No. 5518 del 17-12
2020 RESPUESTA AL RADICDO 202017000064822**

Respetada Señora:

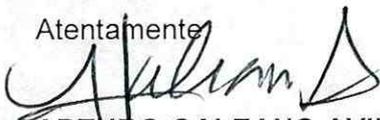
Mediante el presente me permito informar que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación expidió la **Resolución No. 5518 del 17 de diciembre de 2020**, por lo cual, se cita para su notificación personal en la Calle 54 BIS No 13 - 30, tercer piso de la ciudad de Bogotá, D.C.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá otorgar poder escrito a un tercero para que dentro del término señalado en el inciso siguiente se notifique del acto administrativo mencionado.

Finalmente, es importante señalar, que la notificación personal se debe realizar, dentro de los 5 días siguientes al recibo de la presente citación, de lo contrario se procederá conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), que establece la notificación por aviso.

Agradezco su valiosa atención y asistencia.

Atentamente



ARTURO GALEANO AVILA
Director de Urbanizaciones y Titulación (E)

Proyectó: Juan Fernando Daza A – Contratista DUT *FDS*

Revisó: Amalin Ariza Mahuad – Contratista DUT *OP*

Ref: Caja No.464– Carpeta No. 3 Cesión a Título Gratuito